Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHnbeltran	NURY ABDREA BELTRAN VARGAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-041-	CENTRO DE DESARROLLO
Fecha y Hora Sistema:	16/05/2025 04:51:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 4825 de fecha 2025-01-13. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	63625	**Fecha Registro:**	2025-05-16	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-041-952610 CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	51.334.600,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	51.334.600,00	**Saldo x Obligar:**	51.334.600,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	12198900	**Razón Social:**	NESTOR HUMBERTO PALOMINO ROJAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	28512849751	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	7719339	**Nombre:**	DIEGO FERNANDO VILLALBA ARTUNDUAGA	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.7879739	**Tipo:**	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Fecha:**	2025-05-16

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
952610 DENTRO DE DESARROLLO	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE	Nación	10	CSF		8.475.000,00	0,00		
					Total:	8.475.000,00	0,00	8.475.000,00	8.475.000,00
952638 CENTRO DE DESARROLLO	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE	Nación	10	CSF		14.216.200,00	0,00		
					Total:	14.216.200,00	0,00	14.216.200,00	14.216.200,00
952645 CENTRO DE DESARROLLO	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE	Nación	10	CSF		13.999.400,00	0,00		
					Total:	13.999.400,00	0,00	13.999.400,00	13.999.400,00
952634 CENTRO DE DESARROLLO	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE	Propios	20	CSF		14.644.000,00	0,00		
					Total:	14.644.000,00	0,00	14.644.000,00	14.644.000,00

Objeto:	Suministro de materiales de formación profesional del área agroindustria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-041-952610	CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-12-30	36.690.600,00	36.690.600,00	NINGUNO
36-02-00-041-952610	CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-12-30	14.644.000,00	14.644.000,00	NINGUNO

Firmado digitalmente por RIVERA LEDESMA LIDA FERNANDA

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141191740934

(415)7707212489984(8020) 000014119174093 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 2 1 9 8 9 0 0	8	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 1 9 8 9 0 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Garzón 2 9 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PALOMINO	ROJAS	NESTOR	HUMBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
COMERCIALIZADORA NPR	NPR

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Garzón 2 9 8

41. Dirección principal: CR 12 6 50

42. Correo electrónico: n_palomi@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 3 0 0 4 3 5 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 3 1 2	2 0 0 7 0 4 2 0	4 5 2 0	2 0 0 7 0 4 2 0		4 7 1 1	4 7 3 2	5 3 2 0	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	8	5	2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PALOMINO ROJAS NESTOR HUMBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141191740934

(415)7707212489984(8020) **000014119174093 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 2 1 9 8 9 0 0		Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 1 9 8 5 1 9		1 6 2 3 4 1

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PALOMINO	MARROQUIN	GERARDO	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 6 0 5 3 0

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12198900		PALOMINO ROJAS NESTOR HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2 SUR N 1 C 18	GARZON-HUILA	8332744	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1852328426	9491612602	I	2025/10/02	2025/10/15	BANCOLOMBIA	13	$509,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$99,100		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$99,100		$0	$0
Ciudad: GARZON Depto: HUILA (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$99,100		$0	$0
1	CC	12198900 PALOMINO NESTOR	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$99,100		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12198900		PALOMINO ROJAS NESTOR HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2 SUR N 1 C 18	GARZON-HUILA	8332744	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1852328426	9491612602	I	2025/10/02	2025/10/15	BANCOLOMBIA	13	$509,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$1,900	$0	$229,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$1,900	$0	$229,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$800	$0	$99,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$99,100	$800	$0	$99,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$1,500	$0	$179,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$1,500	$0	$179,500
TOTAL				1	$504,900	$4,200	$0	$509,100

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12198900		PALOMINO ROJAS NESTOR HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2 SUR N 1 C 18	GARZON-HUILA	8332744	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1899697535	9493344832	I	2025/11/05	2025/11/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$504,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$0**	**$0**			**$1,423,500**		**$99,100**		**$0**	**$0**		**$504,900**
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$0**	**$0**			**$1,423,500**		**$99,100**		**$0**	**$0**		**$504,900**
Ciudad: GARZON Depto: HUILA (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$504,900
1	CC	12198900	PALOMINO NESTOR																	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	0	$0	$0	No	$504,900
Total	**Afiliados(1)**																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$504,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12198900		PALOMINO ROJAS NESTOR HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2 SUR N 1 C 18	GARZON-HUILA	8332744	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1899697535	9493344832	I	2025/11/05	2025/11/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$504,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$0	$0	$99,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$99,100	$0	$0	$99,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				**1**	**$504,900**	**$0**	**$0**	**$504,900**

FORMATO CERTIFICACIÓN POR PERSONA NATURAL

ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003

Nestor Humberto Palomino Rojas, identificado con cédula de ciudadanía Nro.12.198.900 de Garzon, de conformidad con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, bajo la gravedad de juramento certifico que he efectuado el pago por concepto mis aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

En ese sentido, certifico que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, así como del personal a mi cargo que lo requiera.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Le aplica la contratación de aprendices del SENA SI__ NO_X_

La presente se expide a los 28 días del mes de octubre de 2025, en Garzon-Huila.

NESTOR HUMBERTO PALOMINO ROJAS.
Cc.12.198.900 de Garzón.

Nombre o Razón Social del Proponente: “Comercializadora Repuestos NPR”
NIT: 12.198.900-8
Nombre del Representante Legal: Néstor Humberto Palomino Rojas.
C.C. No. 12.198.900 de Garzón.
Dirección carrera 12 # 6-50/60 Ciudad: Garzón.
Teléfonos: 3203004355.
Correos Electrónicos: n_palomi@hotmail.com
Ciudad: Garzón-Huila.

Certificado Bancario

Lunes, 29 de Octubre de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que NESTOR HUMBERTO PALOMINO ROJAS identificado(a) con CC 12198900, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	28512849751	2013/09/07	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

PROCESO					
GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO					
NOMBRE DEL FORMATO					
INDUCCIÓN SIGA A CONTRATISTA NESTOR PALOMINO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Julio del 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Tabla de Contenido

1. Introducción 4

2. Objetivo 6

3. Alcance 6

4. Responsable 6

5. Contenido 6

5.1 Alineación Estratégica y normativa del SIGA 8

5.2 Antecedentes normativos 11

5.3 Modelo de operación en el SENA 11

5.4 Elementos estructurales SIGA. 12

5.5 Manejo de la plataforma compromiso. 13

5.6 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG 14

5.7 Roles y responsabilidades 16

5.8 Sistema de Gestión de Calidad. 16

5.9 Contexto 18

5.10 Enfoque basado en riesgos. 19

5.11 Planificación y control operacional. 20

5.12 Toma de decisiones para la mejora continua. 21

6. Sistema de Gestión Ambiental y de Eficiencia Energética 21

7. Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo 25

8. Sistema de Seguridad y Privacidad de la Información 28

9. Evaluación de eficacia 29

10. Conclusiones y recomendaciones 33

11. Presentación 33

12. Registro Fotográfico 35

13. Anexos 35

13.1 Listado de asistencia y evaluaciones. 36

1. Introducción

En atención a que la inducción desde el enfoque del fortalecimiento institucional busca facilitar la integración, apropiación y adaptación del personal a la Entidad y a su cultura organizacional, es en ese escenario donde se da conocer a los funcionarios y contratistas lo referente al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, que es una herramienta de gestión que contribuye a aumentar la calidad y el desempeño institucional a través de los procesos que reflejan la satisfacción de las necesidades, intereses y expectativas de las partes interesadas (clientes - usuarios, grupos de interés, entes de control, gobierno, entre otros).

De igual manera, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión es en sí mismo un modelo de gestión de calidad ya que se fundamenta en promover la prestación de sus servicios con alta pertinencia y calidad. Promueve la mejora continua del Sistema con herramientas que potencialicen la eficacia y eficiencia de sus procesos. En articulación con la Promesa de Valor del SIGA.

El Sistema de Gestión Ambiental facilita que la Entidad controla las actividades y servicios que pueden generar algún impacto al ambiente, promueve la protección ambiental y prevención de la contaminación. En armonía con el enfoque de sostenibilidad se implementan acciones para crear beneficios sociales, ambientales y económicos. El SENA

cuenta actualmente con la Certificación Internacional ISO 14001, para el Sistema de Gestión Ambiental.

Por otra parte, el Sistema de Gestión de Eficiencia Energética consiste en tener una serie de procesos organizados, que permiten hacer uso racional y eficiente de los recursos energéticos. De esta manera el SENA obtiene ahorros económicos y de consumos energéticos, realizando un gran aporte al planeta, con la reducción de emisiones de gases efecto invernadero. El SENA cuenta actualmente con la Certificación ISO 50001, para el Sistema de Gestión de Eficiencia Energética.

Para finalizar, en cumplimiento del marco legal en aspectos de Seguridad y Salud de Trabajo "Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.11 Parágrafo 2. "El empleador proporcionará a todo trabajador que ingrese por primera vez a la empresa, independiente de su forma de contratación y vinculación y de manera previa al inicio de sus labores, una inducción en los aspectos generales y específicos de las actividades a realizar, que incluya entre otros, la identificación y el control de peligros y riesgos en su trabajo y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales", la Entidad contribuye al cumplimiento de este requisito legal, mediante el proceso de inducción.

En el presente documento se presentan los resultados logrados en el ejercicio desarrollados en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila de la actividad de inducción 2024 realizada.

2. Objetivo

Llevar a cabo la inducción a contratista Néstor Palomino del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, frente a los temas generales asociados al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol.

3. Alcance

Personal asistente a las sesiones de inducción programadas.

Número de personas	Fecha
1	23/07/2025

4. Responsable

Responsable Equipo SIGA del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila compuesto por: Dinamizador SIGA del C.F, Dinamizador Ambiental y Energético C.F, Dinamizador TIC y Profesional Apoyo HySI C.F.

5. Contenido

Se realizó invitación a través de los Dinamizadores al contratista Néstor Palomino del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila con el objetivo de apropiar los elementos estructurales y conceptos básicos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y los sistemas

de gestión de: Calidad, Ambiental, Eficiencia Energética, Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad y Privacidad de la Información.

La Dinamizadora SIGA del CF inició la inducción con la presentación del equipo del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila que conforma el SIGA, los cuales están compuestos de la siguiente manera:

Integrante	**Cargo**
Eliana Andrea Medina Hernández	Dinamizador SIGA CF
Eliana Mercedes Andrade Ricardo	Dinamizador Ambiental y Energético CF
Yuly Paola Medina Rios	Apoyo HYSI CF
Wilson Alfredo Alarcón Ramos	Dinamizador TIC

Los temas abordados en la inducción fueron los siguientes:

La Dinamizadora SIGA del Centro de Formación inició la sesión presentando la agenda de trabajo, con el propósito de contextualizar a los participantes sobre los temas a tratar. Esta presentación permitió generar un panorama claro sobre los aspectos clave del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA), su aplicación y relevancia dentro de la entidad.

5.1 Alineación Estratégica y normativa del SIGA

La Dinamizadora inició su intervención informando que El SIGA permite unificar y alinear procesos, normativas y objetivos estratégicos, asegurando una gestión más efectiva y orientada a resultados.

El mapa estratégico, desde la perspectiva de Desarrollo Institucional, evidencia que el modelo de operación del SENA se materializa a través del SIGA, convirtiéndose en un pilar fundamental para alcanzar los objetivos institucionales. Su implementación facilita la toma de decisiones basadas en datos, optimiza los recursos y refuerza el cumplimiento de estándares de calidad, seguridad y sostenibilidad.

Informó que el SIGA se articule con un Plan Estratégico Institucional a través de los objetivos, se logra una visión coherente y estructurada, alineando esfuerzos hacia metas comunes. Esta integración no solo mejora el desempeño organizacional, sino que también fomenta una cultura de compromiso y responsabilidad en todos los niveles, impulsando el crecimiento sostenible dada la articulación con los objetivos de desarrollo sostenible y la excelencia institucional.

La alineación estratégica del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) en el SENA se basa en la integración de diversos sistemas de gestión con el propósito de garantizar la eficiencia, la calidad y la mejora continua en los procesos institucionales. Se articula con los

lineamientos estratégicos del SENA, la normatividad vigente y las políticas nacionales en materia de gestión pública.

Alineación Estratégica del SIGA en el SENA

1. Planeación Estratégica Institucional

    - ✓ Se articula con el Plan Estratégico Institucional (PEI) y los planes de acción del SENA.
    - ✓ Contribuye al cumplimiento de la Misión y Visión del SENA.

2. Mejora Continua y Gestión de Calidad

    - ✓ Implementa y mantiene el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) bajo la norma ISO 9001.
    - ✓ Aplica metodologías de evaluación y mejora continua en procesos y servicios.

3. Gestión de Riesgos y Control Interno

    - ✓ Se alinea con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el MECI (Modelo Estándar de Control Interno).
    - ✓ Implementa la Política de Administración del Riesgo para mitigar impactos en la gestión.

4. Sistemas de Gestión Integrados

- ✓ Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) conforme a la Resolución 0312 de 2019.
- ✓ Gestión Ambiental basada en la norma ISO 14001.
- ✓ Gestión de Seguridad de la Información alineada con ISO 27001 y políticas nacionales de seguridad digital.

5. Satisfacción del Cliente y Transparencia
   - ✓ Se orienta a la mejora en la prestación de servicios de formación y empleabilidad.
   - ✓ Asegura la transparencia y rendición de cuentas con un enfoque de servicio al ciudadano.
6. Cumplimiento de Normatividad y Políticas Públicas
   - ✓ Integra las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).
   - ✓ Aplica estándares internacionales y nacionales de gestión organizacional.

El SIGA en el SENA es un modelo de gestión transversal que garantiza la eficiencia, el cumplimiento normativo y la mejora continua en todos los procesos institucionales, alineándose con la estrategia del SENA para ofrecer un servicio de formación profesional integral con altos estándares de calidad.

5.2 Antecedentes normativos

Realizó un recuento sobre los antecedentes normativos de la entidad:

- ✓ **Decreto 1499 de 2017:** Adopción del MIPG como marco de referencia para la gestión de las entidades públicas y consolidar en un solo modelo la operación en las entidades.
- ✓ **Acuerdo 4/2021 y acuerdo 6/2024:** Adopción del MIPG y modelo de operación SIGA con sus elementos en el SENA.
- ✓ **Resolución 2472/2021 y resolución 3415/2024:** Se articula el SIGA al MIPG en el SENA.
- ✓ **Resolución 3414/2024:** Se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del SENA.

5.3 Modelo de operación en el SENA

Informó que El MIPG es el marco de referencia estructural y normativo del SIGA y se constituye como la gran sombrilla del Modelo, en el SENA opera como un marco estratégico que articula la gestión institucional con la prestación del servicio público de formación, asegurando eficiencia, calidad y transparencia en la administración de los recursos. Su implementación en

el SENA se da a través de la integración de los diferentes sistemas de gestión y la alineación con los objetivos institucionales y nacionales.

Mapa de procesos.

Realizó la socialización del mapa con sus 20 procesos, que se encuentran divididos en: 5 estratégicos, 2 de evaluación, 6 de soporte y 7 misionales.

5.4 Elementos estructurales SIGA.

Informó que el SIGA es una herramienta de gestión que contribuye a aumentar la calidad y el desempeño institucional a través de los procesos que reflejan la satisfacción de las necesidades, intereses y expectativas de las partes interesadas (clientes - usuarios, grupos de interés, entes de control, gobierno, entre otros). Igualmente, se presentó la promesa de valor institucional.

Socializó la misión, visión, política y objetivos de calidad del SENA, así como el alcance del SIGA, proporcionando una visión integral de su impacto en la gestión institucional.

Adicionalmente, se presentó los lineamientos generales relacionados con la gestión de riesgos en los procesos y la prevención de la corrupción, abordando estrategias clave para su mitigación.

5.5 Manejo de la plataforma compromiso.

Como parte de la actividad, se realizó un ejercicio práctico sobre el ingreso a la plataforma CompromISO, en el cual se explica detalladamente cómo acceder a los documentos institucionales, haciendo énfasis en la importancia de utilizar siempre las versiones vigentes para garantizar la correcta aplicación de los procedimientos y evitar incongruencias en la información.

Asimismo, se desarrolló un ejercicio práctico de navegación en los procesos institucionales, resaltando la importancia de conocer a fondo los procedimientos establecidos en cada uno de ellos, con el objetivo de fortalecer el cumplimiento normativo y la eficiencia en la gestión.

Realizó socialización y un ejercicio práctico del manejo de la plataforma compromiso informando a los participantes como se accede a la plataforma, los módulos que contiene enfatizando en la importancia del módulo de documentos informando que en este módulo se tiene acceso a todos los documentos del SIGA y mediante un ejercicio práctico realiza la actividad de descargar formatos e indica como se pueden visualizar documentos en la plataforma como lo son procedimientos, manuales, instructivos entre otros.

Informó a los asistentes que es crucial que todos estén en sintonía con las actualizaciones de los documentos para garantizar la eficacia y eficiencia de los procesos, así como para

cumplir con las normativas y requisitos que aplican a la organización. Las versiones más recientes de los documentos contienen información actualizada y mejoras que han sido implementadas para garantizar un mejor desempeño en nuestros procesos.

Solicitó que en todos los procesos usen las versiones más recientes consultándolos en la plataforma Compromiso.

5.6 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

Definiciones: ¿Que es MIPG?

La Dinamizadora SIGA del CF socializó que el MIPG es en sí mismo un modelo de gestión de calidad ya que se fundamenta en generar resultados que satisfagan las necesidades y atiendan los problemas de los ciudadanos. Es en torno a estos resultados que deben girar todas sus actuaciones y decisiones.

El **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)** se crea con el propósito de fortalecer la gestión pública en Colombia, promoviendo la eficiencia, la transparencia y la mejora continua en las entidades del Estado. Su objetivo principal es articular la planeación, la gestión y el control, permitiendo que las organizaciones públicas logren mejores resultados en beneficio de los ciudadanos.

Razones por las que se crea el MIPG:

1. **Unificación de Sistemas de Gestión:** Antes del MIPG, existían múltiples sistemas de gestión aislados, lo que dificultaba la coordinación y eficiencia en las entidades. El modelo integra estos sistemas en un enfoque único y estructurado.
2. **Mejor Toma de Decisiones:** Proporciona herramientas para que las entidades públicas basen sus decisiones en datos y evidencias, optimizando la planeación y asignación de recursos.
3. **Fortalecimiento del Control Interno:** Ayuda a las entidades a gestionar riesgos y a garantizar el cumplimiento de normativas, promoviendo la transparencia y la lucha contra la corrupción.
4. **Orientación a Resultados:** Se centra en mejorar el desempeño institucional y en garantizar que la gestión pública genere un impacto real en la ciudadanía.
5. **Enfoque en la Mejora Continua:** Facilita la evaluación y retroalimentación de los procesos institucionales para asegurar su evolución y adaptación a nuevas necesidades y desafíos.

Informó que el MIPG se convierte así en una herramienta clave para modernizar la administración pública y lograr un estado más eficiente y enfocado en el servicio a la comunidad y opera a través de sus 19 políticas mediante las cuales permiten que el SENA gestione sus recursos, talento humano y servicios de manera eficiente, garantizando calidad, transparencia

y cumplimiento de los objetivos institucionales. Estas políticas son clave para la mejora continua y la transformación del sector público en Colombia.

5.7 Roles y responsabilidades

Manifestó que dentro de la política de administración de Riesgos GOR-POL-008 Las Líneas de Defensa son un modelo de control utilizado en la gestión pública para garantizar la efectividad del control interno y la adecuada gestión de riesgos. Este modelo permite estructurar los niveles de responsabilidad dentro de una entidad para evitar materialización del Riesgo y mejorar la toma de decisiones.

Línea estratégica: Define el direccionamiento del SIGA y realización la revisión de su operación.

Segunda Línea: Supervisar la eficacia e implementación de las prácticas del SIGA – reporta a línea estratégica.

Primera Línea de Defensa: Se implementan los controles por parte de los lideres de los procesos sobre las actividades del día a día.

5.8 Sistema de Gestión de Calidad.

La Dinamizadora dio a conocer a los participantes la política y objetivos del sistema de gestión de calidad vigente:

El SENA desde el Sistema de Gestión de Calidad promueve la prestación de sus servicios con requisitos de sus productos y servicios definidos, en el marco del plan estratégico institucional y la promesa de valor del SIGA, se reafirma el compromiso con:

- ✓ El aumento en la satisfacción de los grupos de valor e interés
- ✓ El fortalecimiento de la conformidad de los productos y servicios generados en los procesos
- ✓ La implementación de estrategias que permitan mejorar la gestión del desempeño institucional
- ✓ La consolidación de la cultura de mejora continua.

Objetivos:

- ✓ Aumentar la satisfacción de los grupos de valor e interés frente a la experiencia en la prestación del servicio en el marco de las políticas de relación estado ciudadano.
- ✓ Mejorar la conformidad de los productos y servicios generados en los procesos, asegurando su alineación con los estándares de calidad establecidos
- ✓ Optimizar los procesos mediante metodologías y herramientas innovadoras que permitan la mejora continua

- ✓ Promover en los procesos implementación de planes de mejoramiento que permita contribuir al fortalecimiento del desempeño institucional

5.9 Contexto

Informó que el contexto se relaciona con el entorno en el que opera el SENA y los factores que pueden afectar su gestión.

Contexto Interno: Factores internos de la organización que pueden influir en la planificación estratégica y la consecución de los objetivos.

Contexto Externo: Factores externos que pueden afectar la capacidad de la organización para alcanzar sus objetivos.

Identificación del contexto interno y externo: para la identificación del contexto interno y externo se deben tener en cuenta los factores y variables que pueden tener un impacto en el Centro de Formación/Despacho Regional o Dependencia de la Dirección General y se realiza conforme lo establece el Instructivo Identificación de Contexto y Grupos de Valor e Interés GOR-I-018, el Análisis DOFA se concluye sobre los principales factores y/o variables que afectan al Centro de Formación, Despacho Regional o Dependencia de la Dirección General.

El SENA opera por procesos bajo un enfoque basado en la gestión por procesos, lo que permite optimizar la administración de recursos, mejorar la calidad del servicio y garantizar la eficiencia en la formación y gestión institucional.

Este enfoque está alineado con el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), facilitando la mejora continua y el cumplimiento de la misión institucional.

5.10 Enfoque basado en riesgos.

La Dinamizadora continuó su intervención explicando que la gestión basada en riesgos se desarrolla conforme a lo establecido en la Guía de Administración de Riesgos (GOR-G-012) y la Política de Administración de Riesgos (GOR-POL-008). En este contexto, expone la definición de riesgos y oportunidades, resaltando que estos corresponden a efectos que pueden impactar el logro de los objetivos institucionales, derivados de eventos potenciales. Estos efectos pueden ser negativos (riesgos), representando amenazas para la gestión, o positivos (oportunidades), impulsando mejoras y optimización en los procesos.

Asimismo, destacó que el objetivo del SENA en materia de administración de riesgos es proporcionar los lineamientos para la identificación, análisis, valoración, tratamiento y monitoreo de los siguientes tipos de riesgos:

- ✓ Riesgos de gestión: Aquellos que pueden afectar el cumplimiento de los procesos institucionales.
- ✓ Riesgos de corrupción: Situaciones que puedan comprometer la ética y la transparencia en la entidad.
- ✓ Riesgos de seguridad y privacidad de la información: Amenazas a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional.

Finalmente, enfatizó que la gestión de riesgos es un eje fundamental tanto para los cinco sistemas que conforman el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA), como para la Dimensión de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), asegurando razonablemente el cumplimiento de la misión y los objetivos estratégicos del SENA.

5.11 Planificación y control operacional.

Informó a los asistentes que el documento donde se determinan, en cada etapa del servicio, las características/ requisitos de calidad a controlar y el control a aplicar, así como, en qué momento exacto debe hacerse, además de definir quiénes son los encargados de ejecutarlo. De esta manera se garantiza el cumplimiento de los requisitos y su realización.

Servicio prestado por el SENA a sus Clientes - Usuarios, cuyo resultado no cumple con las disposiciones planificadas y/o con las características/requisitos previamente establecidos para el servicio es el Plan de Control de Calidad del Servicio.

5.12 Toma de decisiones para la mejora continua.

Con respecto a este punto enfatizó en la importancia de los planes de mejoramiento como herramientas clave para fortalecer la gestión institucional y garantizar la calidad en los procesos. Estos planes son desarrollados en respuesta a auditorías realizadas por entes externos e internos y reflejan el compromiso del SENA con la implementación de acciones correctivas y preventivas que aseguren el cumplimiento de su misión y objetivos estratégicos.

Estos planes se diseñan para abordar debilidades identificadas en los procesos y se alinean con los lineamientos establecidos en el Modelo Estándar de Control Interno (MECI). Los planes de mejoramiento como mecanismos esenciales para la mejora continua y el fortalecimiento de la gestión institucional, asegurando la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios.

6. Sistema de Gestión Ambiental y de Eficiencia Energética

La Dinamizadora Ambiental y Energética del CF socializó la nueva Política de Gestión Ambiental y de energía, así como los objetivos ambientales, mencionando que para la

presente vigencia se agregó uno relacionado el fortalecimiento de las buenas prácticas ambientales y de energía frente a los impactos del cambio climático a través del cálculo de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero y la divulgación de los resultados a los Grupos de Valor e Interés.

Seguidamente recordó que un aspecto ambiental corresponde a los elementos de las actividades, productos o servicios del centro de formación que interactúan o pueden interactuar con el medio ambiente y por consiguiente, un impacto ambiental es el cambio bien sea positivo o negativo en el ambiente a causa del aspecto ambiental. Igualmente, mencionó los aspectos ambientales más significativos del CDATH, como lo es el consumo de agua, energía, generación de residuos, consumo de papel y de combustibles como el ACPM y el Gas.

Así mismo, la dinamizadora socializó los programas ambientales y energéticos: Programa SENA SAPIENS el cual está establecido para la ejecución de actividades de transferencia de conocimiento. El programa SOSTENIBILIDAD, el cual busca implementar las actividades de gestión para asegurar el uso eficiente de los recursos y mitigar el cambio climático y el programa SENA ENERGY, el cual es nuevo en la presente vigencia y está establecido para implementar acciones que ayuden a mejorar el desempeño energético en los usos significativos de la energía de la entidad asociadas a buenas prácticas en los usos de iluminación, equipos ofimáticos, aires acondicionados, entre otros.

De acuerdo con este nuevo programa, añadió que los Usos Significativos de la Energía se ven representados en el centro de formación principalmente por el uso de equipos de climatización, seguido por los equipos de ofimática, la iluminación y los servicios TIC. Así mismo, recordó buenas prácticas operaciones ambientales y de uso eficiente de energía, la cuales fueron las siguientes:

- Apagado de luces en los ambientes desocupados y corredores en el día.
- Aprovechar la luz natural – Usar solo las luminarias necesarias
- Configuración en “modo ahorro” de equipos ofimáticos.
- Uso eficiente de aires acondicionados - Ajustar setpoint a la temperatura necesaria (pasar de 18°C a 23°C)
- Apagar las luces de los baños cuando no estén siendo usados.
- Desconectar las cafeteras y equipos que no estén siendo utilizados.
- Desconectar cargadores cuando no estén cargando dispositivos.
- Uso responsable del agua cerrando los grifos cuando no se utilicen.
- Fomentar la digitalización de documentos para reducir el consumo de papel.
- Opta por la impresión a doble cara y solo cuando sea necesario
- Hacer la correcta separación de residuos.

- Aplica la conducción eficiente al manejar para optimizar el uso del combustible y disminuir las necesidades de mantenimiento de los vehículos.

En cuanto al desempeño energético, dio a conocer prácticas para mejorar este desempeño desde el mejoramiento de la eficiencia energética en los equipos de mayor consumo, realizando el cambio tecnológico, así como optimizando su uso y disminuyendo la cantidad de consumo de energía aplicando las buenas prácticas operacionales.

En su intervención, la dinamizadora habló sobre el manejo de los residuos sólidos y el código de colores de las bolsas para la presentación de los residuos sólidos No Peligrosos, de acuerdo con la resolución 2184 de 2019, el cual corresponde a la siguiente clasificación:

- Bolsa verde: residuos orgánicos aprovechables

  Residuos de comida, restos de fruta y verdura, palillos de dientes, palos de helado, material vegetal (corte de césped), cascaras de huevos, filtros biodegradables para café, bolsitas de té, heces de animales.

- Bolsa blanca: residuos aprovechables

  Cartón, archivo, papel, envases de vidrio, plásticos, chatarra, cables de acero, latas, periódicos, revistas, cartulina, plegadiza, tetra brik.

- Bolsa negra: residuos no aprovechables

  Residuos de barrido, papel higiénico, post - It y etiquetas, Icopor, cerámica, cinta adhesiva, papel plastificado, servilletas, papel metalizado, papel aluminio, papel celofán.

Adicionalmente, informó que en el centro de formación se generan residuos peligrosos desde la formación de peluquería y enfermería, así como de las actividades de mantenimiento, los cuales se depositan en la caneca de color rojo. De igual manera, se generan Aceites de Cocina Usado desde el área de agroindustria, los cuales se entregan a un gestor ambiental autorizado para su disposición final en cumplimiento con la resolución 316 de 2018.

Finalmente, habló sobre la generación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) los cuales también se almacenan en bolsa roja, se rotulan y se entregan al gestor autorizado para su disposición final o en jornadas de recolección de residuos posconsumo.

7. Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

La profesional de apoyo de Higiene y Seguridad Industrial Yuly Paola Medina Rios, hace su intervención para socializar temas relacionados al subsistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo; inicia hablando sobre la normatividad en seguridad y salud en el trabajo.

Continua con la política de seguridad y salud en el trabajo, donde se promueve la salud y las condiciones de trabajo seguras, mediante la prevención de accidentes, enfermedades laborales y siniestros viales; con unos objetivos encaminados al cumplimento de requisitos legales, prevención de la salud mental y la promoción y prevención de la salud.

Seguidamente contextualiza la Estructura del Subsistema de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo con los 3 ejes: Higiene y Seguridad Industrial, SENA Mentalmente Saludable y Medicina Laboral. También se divulga las responsabilidades en SST de los Trabajadores, entre ellas: Procurar el cuidado integral de su salud, Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud, Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Entidad, Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo, Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST, Participar y contribuir al cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

La identificación de Peligros se realiza mediante la contextualización de cada concepto:

- Peligro.
- Riesgo
- Accidente de trabajo.
- Enfermedad laboral.
- Peligro físico.
- Peligro psicosocial.
- Peligro mecánico.
- Peligro locativo.
- Peligro eléctrico.
- Peligro natural.
- Peligro químico.

- Peligro biológico.
- Peligro biomecánico.
- Peligro tránsito.
- Peligro público.

Se indica que, en caso de un accidente de trabajo, se debe informar al jefe inmediato y al profesional de seguridad y salud en el trabajo, para que realice el reporte ante la ARL y plataforma compromiso, seguidamente Informar al jefe inmediato o supervisor de contrato para posteriormente dirigirse a la IPS más cercana para recibir atención médica.

Se realiza la presentación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST, quien son los encargados de realizar seguimiento a la Seguridad y Salud en el Trabajo, al igual que canalizar y gestionar las necesidades de los trabajadores frente a su entorno laboral hacia la administración.

Se da a conocer la Tarjeta Reporte de Condiciones inseguras, acto inseguro, incidente de trabajo, incidente ambiental, formato GOR-F-025 dispuesta en plataforma compromISO.

En cuanto a los elementos de protección personal, se recuerda que se les debe realizar limpieza, estos deben ser almacenados en lugares adecuados y dar un uso adecuado de acuerdo con la actividad económica que realice cada persona. Se da a conocer el grupo de brigadistas del centro de formación y los elementos que se tienen para atención de una emergencia.

8. Sistema de Seguridad y Privacidad de la Información

El Dinamizador de servicios TIC inicia su exposición abordando los conceptos clave de seguridad de la información, incluyendo integridad, confidencialidad, disponibilidad y privacidad. Se explicaron también las directrices del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información (SGSPI), la política de protección de datos personales y el manual de seguridad y privacidad. Se utilizaron estrategias básicas de comunicación para estructurar la presentación de manera clara y accesible.

La presentación se realizó siguiendo una estructura organizada que permitiera a los funcionaros participantes comprender los conceptos clave de manera sencilla comenzando con los conceptos básicos de seguridad de la información, seguido del SGSPI, la política de protección de datos personales y el manual de seguridad y privacidad.

Se explicaron los conceptos de manera sencilla para evitar confusiones, enfatizando la importancia de la integridad, confidencialidad, disponibilidad y privacidad de la información. Se brindaron ejemplos cotidianos para ilustrar la aplicación de buenas prácticas de seguridad en el entorno laboral y se incentivó a los asistentes a realizar preguntas y compartir experiencias relacionadas con la seguridad de la información.

la inducción se desarrolló de manera efectiva gracias a una buena organización y estrategias de apoyo. Se logró transmitir los conceptos clave de seguridad de la información de forma clara y comprensible.

9. Evaluación de eficacia

Como resultado de la evaluación, se identificó que el 98% de los asistentes lograron comprender satisfactoriamente los conceptos y temas abordados sobre el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).

Para medir el nivel de comprensión, se llevó a cabo una evaluación compuesta por 12 preguntas relacionadas con el SIGA, las cuales permitieron evidenciar el grado de apropiación de los conocimientos adquiridos, el método mediante el cual se realizó la evaluación fue mediante el siguiente código de barras:



Las preguntas formuladas en la evaluación fueron las siguientes:

Marque la opción, según corresponda:

El SIGA – Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol es el modelo de operación, que bajo los lineamientos del MIPG gestiona, articula los sistemas de gestión implementados en el SENA para la mejora del desempeño institucional.

Falso
Verdadero

¿Cuál de los siguientes enunciados corresponde al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)?

a) Documento donde se determinan, en cada etapa del servicio, las características/ requisitos de calidad a controlar y el control a aplicar, así como, en qué momento exacto debe hacerse, además de definir quiénes son los encargados de ejecutarlo.
b) El fortalecimiento de la conformidad de los productos y servicios generados en los procesos
c) La implementación de estrategias que permitan mejorar la gestión del desempeño institucional.

d) La consolidación de la cultura de mejora continua.
e) En sí mismo un modelo de gestión de calidad ya que se fundamenta en generar resultados que satisfagan las necesidades y atiendan los problemas de los ciudadanos. Es en torno a estos resultados que deben girar todas sus actuaciones y decisiones.

¿Cuáles de los siguientes enunciados corresponden a los objetivos del Sistema de Gestión de Calidad?

a) Aumentar la satisfacción de los grupos de valor e interés frente a la experiencia en la prestación del servicio en el marco de las políticas de relación estado ciudadano.
b) Mejorar la conformidad de los productos y servicios generados en los procesos, asegurando su alineación con los estándares de calidad establecidos
c) Optimizar los procesos mediante metodologías y herramientas innovadoras que permitan la mejora continua
d) Promover en los procesos implementación de planes de mejoramiento que permita contribuir al fortalecimiento del desempeño institucional
e) Todas las anteriores

De acuerdo con la resolución 2184 de 2019 ¿Qué tipo de residuos deben depositarse en la bolsa blanca?

a) Residuos de barrido, Icopor y papel plastificado
b) Residuos orgánicos como cáscaras de huevo y restos de comida
c) Residuos aprovechables como cartón, papel, plástico, envases de vidrio.
d) Residuos peligrosos generados en peluquería y enfermería

¿Qué práctica es más efectiva para aportar al ahorro y uso eficiente del agua y la energía?

a) Apagar las luces y desconectar equipos electrónicos cuando no se necesitan
b) Cerrar el grifo cuando no se esté usando
c) Usar los aires acondicionados solo cuando la temperatura ambiente esté muy elevada
d) Todas las anteriores

¿Cuáles son los Usos Significativos de la Energía (USE) en el centro de formación?

a) Uso de electrodomésticos
b) Transporte de personal y consumo de combustible en vehículos
c) Iluminación, equipos de climatización, equipos ofimáticos y servicios TIC
d) Equipos de laboratorio y sistemas de videovigilancia

¿Cuáles son los ejes del subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo?

a) Seguridad Industrial, Higiene Industrial, Medicina ocupacional
b) Riesgo Psicosocial, Seguridad Industrial, Clima Organizacional
c) Salud Ocupacional, Higiene Industrial, Medicina Laboral
d) Medicina Preventiva del Trabajo, Higiene y Seguridad Industrial, SENA Mentalmente Saludable

¿Qué hacer antes de una emergencia?

a) No se devuelva al lugar de la emergencia en ninguna circunstancia.
b) Notifique la ausencia de un compañero de trabajo al coordinador de evacuación o brigadistas.
c) Identifique los puntos del encuentro, rutas de evacuación señalizadas y equipos de emergencia del centro de formación.
d) Permanezca en el punto de encuentro hasta que los brigadistas den la orden de reingreso.

¿Cuál de los siguientes enunciados, corresponde a la clasificación de los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo?

a) Riesgos biológicos, físico, eléctrico, Riesgos financieros, riesgos de gestión y riesgos de corrupción.
b) Riesgos ergonómicos, eléctrico, Riesgos financieros, riesgos de gestión, riesgo químico y riesgos de corrupción.
c) Riesgos físicos, riesgos químicos, riesgos biológicos, riesgos mecánicos, riesgos ergonómicos, riesgos eléctricos, riesgos públicos y naturales
d) Riesgos financieros, riesgos de gestión, riesgo químico, riesgo eléctrico, riesgos biológicos y riesgos psicosociales.

De acuerdo con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información ¿Cuál es la forma más segura de salvaguardar la información institucional?

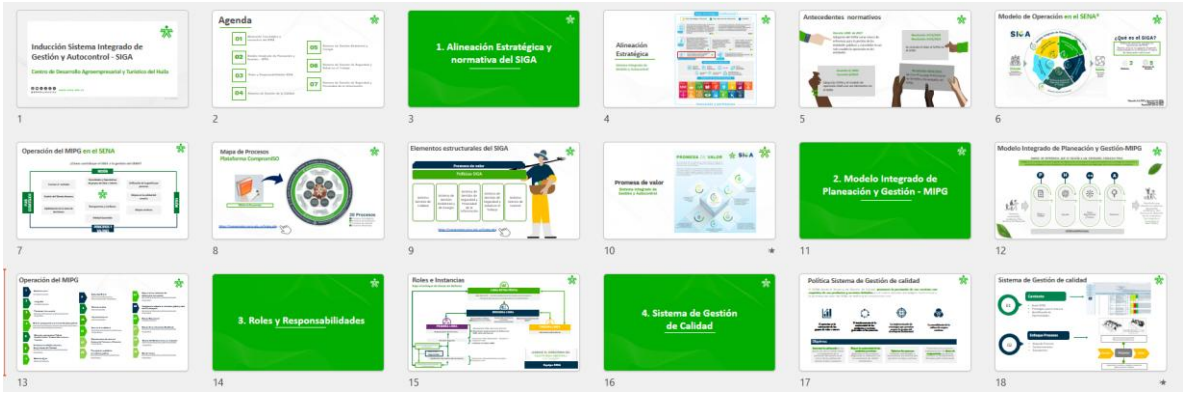
1. Una USB personal
2. Drive institucional
3. Computador
4. Correo personal

10. Conclusiones y recomendaciones

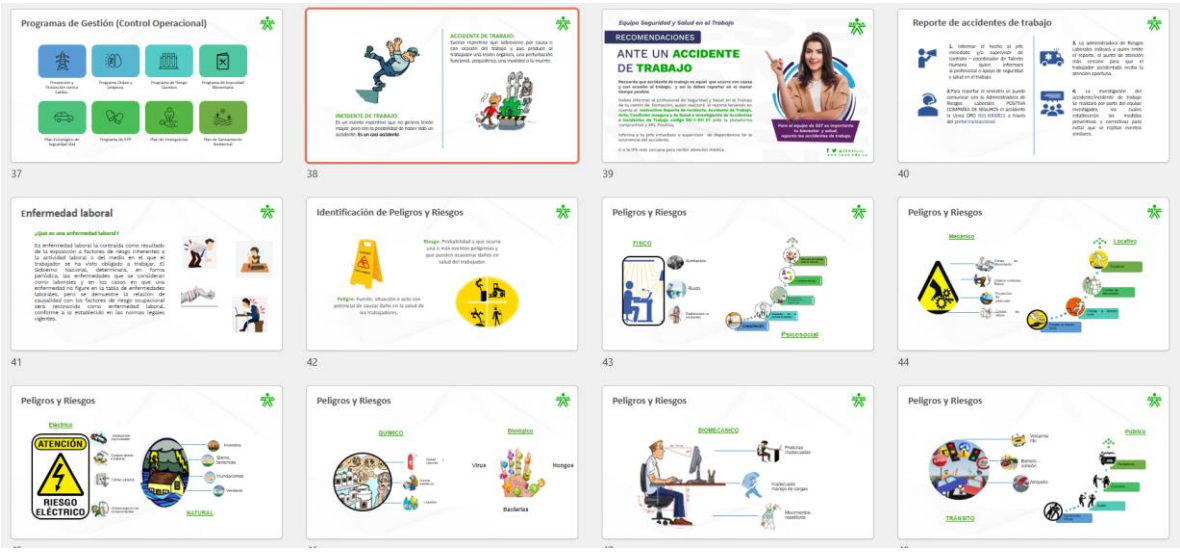
Como conclusión se resalta la importancia de la participación de funcionarios y contratistas en las jornadas de inducción, porque son escenario que permiten la toma de conciencia del cumplimiento de las responsabilidades que tienen como miembros de la institución en cuanto a los requisitos establecidos de la perspectiva de calidad, legal, ambiental y eficiencia energética, de seguridad y salud en el trabajo y de confidencialidad y disponibilidad de la información que le aplican al Centro de Formación.

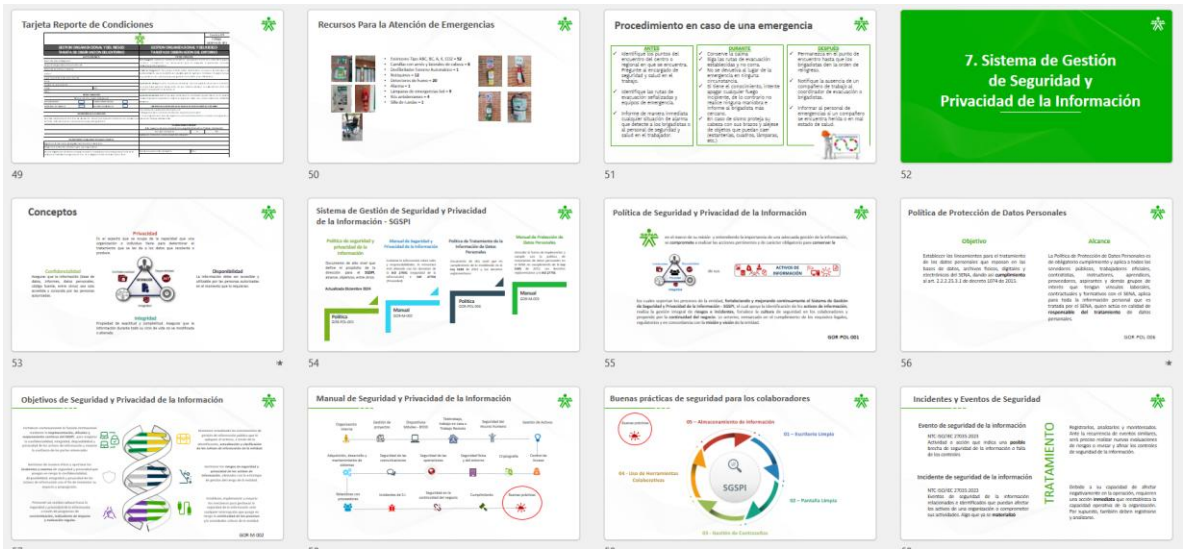
11. Presentación

Se anexa la presentación desarrolla en el marco del ejercicio de inducción SIGA 2025.




Sistema de Gestión de calidad
19
Sistema de Gestión de calidad
20
5. Sistema de Gestión Ambiental y de Energía
21
Sistema de Gestión Ambiental y de Energía
22
Política ambiental y de energía
23
Objetivos ambientales y de energía
24
25
Programas Ambientales y Energéticos
26
27
Desempeño energético
28
Manejo de residuos
29
Manejo de residuos
30
Manejo de residuos
31
6. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
32
33
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
34
Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST
35
Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo COPASST REGIONAL HUILA 2023-2025
36


Programas de Gestión (Control Operacional)
37
ACCIDENTE DE TRABAJO:
INCIDENTE DE TRABAJO:
38
Equipo Seguridad y Salud en el Trabajo
RECOMENDACIONES
ANTE UN ACCIDENTE DE TRABAJO
39
Reporte de accidentes de trabajo
40
Enfermedad laboral
41
Identificación de Peligros y Riesgos
42
Peligros y Riesgos
FISICO
Psicosocial
43
Peligros y Riesgos
Mecanico
Locativo
44
Peligros y Riesgos
ATENCIÓN
RIESGO ELÉCTRICO
Peligros y Riesgos
QUIMICO
Biologico
Virus
Hongos
Bacterias
Peligros y Riesgos
BIOMECANICO
Peligros y Riesgos
PUBLICO
TRÁNSITO





12. Registro Fotográfico



13. Anexos

13.1 Listado de asistencia y evaluaciones.

Elaboro: Eliana Andrea Medina Hernandez 
Yuly Paola Medina Rios 
Eliana Mercedes Andrade Ricardo 

Wilson Alfredo Alarcón Ramos 

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 23 DEL MES DE 07 DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Realizar inducción SIGA a contratista Nestor Palomino - Agroindustria.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	NESTOR H. PALOMINO	12178900	-	X		COMERCIAL NPR	un_palomi@hotm	3203001325		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

	Versión: 03
	Código: GRF-F-087

PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO DE RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA DE ALMACÉN PARA PAGO DE CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

FORMATO DE RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA DE ALMACÉN PARA PAGO DE CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA

	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	24/10/2025

DATOS GENERALES DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA			
CONTRATO U ORDEN DE COMPRA No.	CO1.PCCNTR.7879739	**FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**	15/05/2025
REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	HUILA Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turistico Del Huila	**POSICIÓN CATÁLOGO INSITUCIONAL (PCI) REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN**	36-02-00-041-952610
CONTRATISTA	NESTOR HUMBERTO PALOMINO ROJAS	**NIT o CÉDULA**	12.198.900-8
OBJETO CONTRACTUAL	Suministro de materiales de formación profesional del área agroindustria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.		
No. FACTURA OBJETO DE PAGO	FA 20	**FECHA DE LA FACTURA**	22/10/2025
ORDENADOR DEL GASTO	DIEGO FERNANDO VILLALBA ARTUNDUAGA	**CARGO**	Subdirector €

RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA DE ALMACEN PRODUCTO DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

ÍTEM	REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE LA NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN	CODIGO PCI	COD. TIPO DE MOVIMIENTO	NOMBRE TIPO DE MOVIMIENTO	No. NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN	FECHA	VALOR NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN
1	HUILA Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turistico Del Huila	36-02-00-041-952610	102	Nota de entrada elementos de consumo	49734	24/10/2025	10.902.991,60
2							
3							

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	**10.902.991,60**
IVA	-
TOTAL	**10.902.991,60**

Nota: Con el diligenciamiento de este formato por parte del Supervisor, se da por entendido que avala la informacion que en este reposa y que coincide con lo consignado en el informe de supervision que se anexa para el Trámite del pago

DATOS SUPERVISOR			
NOMBRE	Dennis Milena Villamil Ospina	**CARGO**	**Instructora**
No. CÉDULA	55068604		
CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	dmvillamilo@sena.edu.co		

*Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del SENA y a la ley 1581 de 2012.

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 952610 CTR DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 49734 Fecha Movimiento 24/10/2025 10:39
Fecha Ratificación 24/10/2025 10:39
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
12198900		PALOMINO NESTOR/REPUESTOS SUBACOL

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
1081409153		LEIDY JOHANA CANDELA GALEANO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3602-1300-11-20305C-3602031-02
C-3603-1300-20-20305C-3603025-02
C-3603-1300-20-20305C-3603025-02
C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 15/05/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.7879739;

OBSERVACIÓN:

Suministro de materiales de formación profesional del área agroindustria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
5	5	110	282322	SEMILLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO CLASE CAFE PERGAMINO SECO DE TRILLA	CTO CO1.PCCNTR.7878739 PALOMINO NESTOR/REPUESTOS SUBACOL		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:='[1]11. AGROINDUSTRIA CONTRATO'!D49	KILO	280,00	$ 28.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.840.000,00
												Total Grupo	$ 7.840.000,00	
1	5	150	285956	VIVERES Y ABARROTES >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA BULTO CARACTERISTICA BLANCO NOMBRE AZUCAR	CTO CO1.PCCNTR.7878739 PALOMINO NESTOR/REPUESTOS SUBACOL		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:AZÚCAR DE CAÑA BLANCA GRANULOMETRÍA NORMAL,SACAROSA MINIMO 99,3%, CRISTALES BLANCOS OLIGERAMENTE TRANSPARENTES, PRESENTACIÓN BULTOPOR 50 KG	BULTO	3,00	$ 185.714,28	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 557.142,84

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 952610 CTR DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 49734 Fecha Movimiento 24/10/2025 10:39
Fecha Ratificación 24/10/2025 10:39
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
12198900		PALOMINO NESTOR/REPUESTOS SUBACOL

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
1081409153		LEIDY JOHANA CANDELA GALEANO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3602-1300-11-20305C-3602031-02
C-3603-1300-20-20305C-3603025-02
C-3603-1300-20-20305C-3603025-02
C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 15/05/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.7879739;

OBSERVACIÓN:

Suministro de materiales de formación profesional del área agroindustria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
2	5	150	244167	VIVERES Y ABARROTES >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA GRAMO CARACTERISTICA N.A. NOMBRE MANTEQUILLA	CTO CO1.PCCNTR.7879739 PALOMINO NESTOR/REPUESTOS SUBACOL		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:MANTEQUILLA PRODUCTO OBTENIDO DEL BATIDO DE LA CREMA DE LA LECHE, LIBRE DE GRASAS TRANS, FRESCA, CREMOSA, CON DELICIOSO SABOR Y AROMA. PRÁCTICA PARA ESPARCIR, ACOMPAÑAR, PREPARAR Y MEZCLAR SOBRE OTROS	GRAMO	58,00	$ 10.084,03	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 584.873,74
4	5	150	301602	VIVERES Y ABARROTES >>VIVERES Y ABARROTES;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=BOLSA;CARACTERISTICA=BLANCA, EN BOLSA DE 2.5 KG CON CIERRE HERMETICO;NOMBRE=COBERTURA DE	CTO CO1.PCCNTR.7879739 PALOMINO NESTOR/REPUESTOS SUBACOL		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:COBERTURA DE CHOCOLATE, BLANCA 37% LICOR DE CACAO X PRESENTACIÓN DE 2,5 KG. EMPACADA EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, CON CIERRE HERMÉTICO.	BOLSA	2,00	$ 99.159,67	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 198.319,34

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 952610 CTR DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 49734 Fecha Movimiento 24/10/2025 10:39
Fecha Ratificación 24/10/2025 10:39
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
12198900		PALOMINO NESTOR/REPUESTOS SUBACOL

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
1081409153		LEIDY JOHANA CANDELA GALEANO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3602-1300-11-20305C-3602031-02
C-3603-1300-20-20305C-3603025-02
C-3603-1300-20-20305C-3603025-02
C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 15/05/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.7879739;

OBSERVACIÓN:

Suministro de materiales de formación profesional del área agroindustria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
6	5	150	286524	VIVERES Y ABARROTES >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA LIBRA CARACTERISTICA N.A. NOMBRE UVAS PASAS	CTO CO1.PCCNTR.7878739 PALOMINO NESTOR/REPUESTOS SUBACOL	1578739	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:UVAS PASAS POR LIBRA 500 GR	LIBRA	8,00	$ 10.500,01	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 84.000,08
												Total Grupo	$ 1.424.336,00	
3	5	147	301592	PAÑO DE LIMPIEZA >>PAÑO DE LIMPIEZA;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=ROLLO;CARACTERISTICA=DE 300 MT;MATERIAL=N.A.;USO=N.A.;	CTO CO1.PCCNTR.7878739 PALOMINO NESTOR/REPUESTOS SUBACOL	1578739	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:PAÑO DE LIMPIEZA HECHO EN POLIPROPILENO Y CELULOSA,CON EXCELENTE CAPACIDAD DE ABSORSIÓN DE LIQUIDOS YUNA ALTA RESISTENCIA. PRESENTACIÓN ROLLO DE 300 M /890 PAÑOS (34 X 25 CM).	ROLLO	10,00	$ 163.865,56	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.638.655,60
												Total Grupo	$ 1.638.655,60	
SON: DIEZ MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS M/cte CON 60/100 CTVS													$ 10.902.991,60	

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 952610 CTR DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 49734 Fecha Movimiento 24/10/2025 10:39
Fecha Ratificación 24/10/2025 10:39
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
12198900		PALOMINO NESTOR/REPUESTOS SUBACOL

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
1081409153		LEIDY JOHANA CANDELA GALEANO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3602-1300-11-20305C-3602031-02
C-3603-1300-20-20305C-3603025-02
C-3603-1300-20-20305C-3603025-02
C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 15/05/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.7879739;

OBSERVACIÓN:

Suministro de materiales de formación profesional del área agroindustria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

LEIDY JOHANA CANDELA GALEANO
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : LEIDY JOHANA CANDELA GALEANO
USUARIO RATIFICA : LJCANDELA



NESTOR HUMBERTO PALOMINO ROJAS
NIT 12.198.900-8 CL 7 11 83
Tel: (320) 3004355 Garzón - Colombia
n_palomi@hotmail.com

Factura electrónica de venta
N.° FA 20

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		
LIENDRE	899.999.034-1	**Teléfono**	(098) 8370987 - Ext. 83730 - (098) 8370987 - Ext. 83727
Dirección	CR 7 5-67 CDATH LA PLATA HUILA	**Ciudad**	La Plata - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	22/10/2025, 17:55
Expedición	22/10/2025, 17:55
Vencimiento	06/11/2025

Artículo	Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Vr. Total
1	3.00	AZÚCAR DE CAÑA BLANCA GRANULOMETRÍA NORMAL, SACAROSA MINIMO 99,3%, CRISTALES BLANCOS O LIGERAMENTE TRANSPARENTES, PRESENTACIÓN BULTO POR 50 KG	185.714,29	585.000,00
2	58.00	MANTEQUILLA Producto obtenido del batido de la crema de la leche, libre de grasas trans, fresca, cremosa, con delicioso sabor y aroma. Práctica para esparcir, acompañar, preparar y mezclar sobre otros alimentos. PRESENTACIÓN BARRA X 250GR por cada 100Gr debe contener: Grasa 83g, carb. total 4,2 g, proteína 1,4 g.	10.084,03	696.000,00
3	10.00	PAÑO DE LIMPIEZA HECHO EN POLIPROPILENO Y CELULOSA, CON EXCELENTE CAPACIDAD DE ABSORSIÓN DE LIQUIDOS Y UNA ALTA RESISTENCIA. PRESENTACIÓN ROLLO DE 300 M / 890 PAÑOS (34 X 25 CM).	163.865,55	1.950.000,00
4	2.00	COBERTURA DE CHOCOLATE, BLANCA 37% LICOR DE CACAO X PRESENTACIÓN DE 2,5 KG. EMPACADA EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, CON CIERRE HERMÉTICO.	99.159,66	236.000,00
5	280.00	Café pergamino seco con humedad entre 10 y 11.5%, factor 86, puntaje de taza 85. Presentación Kg.	28.000,00	7.840.000,00
6	8.00	Uvas pasas por libra 500 gr	10.500,00	84.000,00

Total de artículos: 6

Bruto total	10.902.991,60
IVA 19%	460.151,26
IVA 5%	27.857,14
Total a Pagar	11.391.000,00

Valor en Letras:
Once millones noventa y un mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-11-06 por $ 11.391.000,00

Observaciones:
#$36-02-00-041-952610; CO1.PCCNTR.7879739;dmvillamilo@sena.edu.co#$

A esta factura de venta se aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764094546711 aprobado en 20250618 prefijo FA desde el número 17 al 500 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con compuestos principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco Tarifa 5
CUFE: b67cfc432a25eae135ef0e9b33b5be217d1a8af8c58a2a606f1162663af797df0cdfe273ab2fa6dfb101e4137979c792

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML